
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nuevo valor en libros de las participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar.

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., comunica que una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones de los inmuebles denominados: **Tech Park, Edificio Radiográfica y Cariari Corporate Center** ; se procedió a ajustar el valor de las propiedades anteriormente mencionadas el día 18 de setiembre de 2025, lo cual generó una plusvalía por participación por la suma de US\$ 1.15 (un dólar estadounidense con 15/100).

Expuesto lo anterior, el nuevo valor de la participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar es de US\$983.40 (novecientos ochenta y tres dólares estadounidenses con 40/100).

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.